

**Empresa Social de Estado Hospital San Juan de Dios de Pamplona**  
**Nit. 890.501.019-9**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2020**

**NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE**

**1.1. Identificación y funciones**

**CONSTITUCION DE LA ENTIDAD Y OBJETO SOCIAL**

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, es una IPS – Institución Prestadora de Servicios de Salud de naturaleza Pública, vigilada por la Superintendencia de Salud, creada mediante ordenanza número 060, proferida por la Asamblea **Departamental del Norte de Santander, el día 19 de diciembre de 1995, entidad pública descentralizada** del orden territorial (Departamental), dotada de personería Jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa y presupuestal, sometida al régimen jurídico prescrito en el capítulo III Art. 194, 165 y 197 de la ley 100 de 1993, Identificada con Número de Identificación Tributaria NIT 890.501.019-9, ubicada en la Carrera 9 N° 5-01 Barrio Ursua, en la ciudad de Pamplona Norte de Santander.

**1.2. Objetivo misional de la ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona**

**OBJETO MISIONAL Y ESTADO OPERATIVO DE LA EMPRESA.**

La Empresa social del Estado Hospital san Juan de Dios de Pamplona es una institución del II nivel de complejidad que brinda servicios de salud óptimos, con calidad humana y tecnológica en el marco de la legislación del país y del compromiso social que nos alienta, orientados hacia la promoción de salud, Prevención de la enfermedad, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, a través de la aplicación de la tecnología adecuada, la participación comunitaria y la coordinación interinstitucional e intersectorial.

El objeto misional estatal de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios es la prestación de Servicios de Salud entendidos como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. Su estado actual es el de empresa en marcha

**1.3. Base normativa y periodo cubierto**

**NORMATIVIDAD APLICABLE A LAS EMPRESAS SOCIALES DEL ESTADO**

En las entidades públicas, el entorno jurídico obliga a cumplir el régimen presupuestal, las formas de contratación, el régimen laboral, las estructuras patrimoniales, el régimen para la obtención y uso de recursos, el desarrollo de actividades económicas y los criterios de gestión o producción de bienes y servicios.

El entorno jurídico delimita la toma de decisiones sobre los recursos económicos de las entidades del Sector Público.

El artículo 194 de La Ley 100 de 1993, crea las empresas sociales del Estado como una categoría especial de entidad pública descentralizada, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, creadas por la ley o por las asambleas y concejos.

A dichas entidades entre otras normas, le son aplicables las leyes: 10 de 1990, 80 y 100 de 1993, 443 y 489 de 1998, 617 de 2000, 821 de 2003, entre otras.

Frente a los decretos aplicables a estas entidades, entre otros se tiene los siguientes: 973, 1757, 1876, 1892 de 1994, 439 de 1995, 139 de 1996, 1569 de 1998, 111 de 1996, 115 de 1996. Respecto de las normas aplicables a la contratación de empresas sociales del Estado, es importante señalar que el artículo 195 de la Ley 100 de 1993, consagra que en materia contractual estas entidades se regirán por el derecho privado, pero podrá discrecionalmente utilizar las cláusulas exorbitantes previstas en el estatuto general de contratación de la administración pública.

De otra parte, a las empresas sociales del Estado también le son aplicables las normas de calidad y habilitación definidas por la Ley

715 de 2001, el Decreto 2309 de 2002, las Resoluciones 1439 y 1474 de 2002, 486 y 1891 de 2003 y la Circular 015 de 2003, para poder operar y ofertar sus servicios en el Sistema General de Seguridad Social en Salud.

Así las cosas, se concluye que en la actualidad el Decreto 1876 de 1996 en lo no modificado por normas posteriores se encuentra vigente; por tal razón, la creación o conformación de las empresas sociales del Estado efectuadas con fundamento en el Decreto 1876 de 1998, se encuentran ajustadas a la norma legal.

El periodo que cubre es del 1 de enero hasta el 31 de diciembre del 2020.

## **NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS**

### **2.1. Base de medición**

Efectivo y equivalente: medición corresponde a su importe nominal.

Cuentas por cobrar: La medición inicial se realizará de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: se medirán por el valor de la factura presentada a la entidad.

Cuentas por cobrar clasificadas al costo amortizado, se medirán teniendo en cuenta las siguientes situaciones:

a. Se han pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores al normal: Por el precio establecido para ventas con plazos de pago normales (valor de la factura).

b. No se han pactado precios diferenciados para ventas con plazos de pago superiores al normal: Por el valor presente de los flujos futuros descontados a la tasa de referencia del mercado para transacciones similares (durante el periodo que excede el plazo normal).

MEDICION POSTERIOR La medición posterior se realizará de la siguiente manera:

Cuentas por cobrar clasificadas al costo: se mantendrán por el valor de la transacción.

Inventarios: Los inventarios se medirán por el costo de adquisición, adicionado con el valor de las demás erogaciones necesarias para dejarlos listos para su uso o venta, hacen parte de su costo los siguientes conceptos:

- El precio de compra pactado, menos descuentos comerciales y rebajas.
- Más el impuesto a las ventas IVA, y los demás impuestos no recuperables.
- Más el transporte y las demás erogaciones necesarias para poner el inventario en condiciones de uso (en los casos en que sean asumidas por la ESE).

Cuando la ESE adquiera inventarios, realizando pagos adicionales por concepto de financiación, estos no harán parte del costo del inventario y se reconocerán como un gasto durante el periodo de financiación de acuerdo con la política de Cuentas por Pagar.

Los artículos recibidos en donación se medirán, de acuerdo a lo establecido en la política de subvenciones, por el costo de reposición. Este valor podrá ser tomado del valor en libros de la entidad o tercero que cede el recurso, del precio señalado en las facturas emitidas por proveedores de la ESE, siempre y cuando el documento no supere 90 días. Las donaciones serán reconocidas en el inventario de la ESE, y como un ingreso, en el periodo en que sean recibidas por la ESE.

## 2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: Pesos colombianos (COP)

Moneda de presentación: Pesos colombianos (COP)

## NOTA 3. ASPECTOS GENERALES CONTABLES

### Aspectos generales contables derivados de la emergencia del COVID-19

El impacto en la pandemia a los estados financieros es notorio, derivado de la disminución en la facturación, el cierre de consultas especializadas, situaciones que a juicio de la entidad impactaron el desarrollo normal del proceso contable durante la vigencia por efectos del Covid-19, de la misma manera se consiguieron recursos por subvenciones del estado para superar la crisis e invertir en las instalaciones de la entidad en equipo biomédico como también la recuperación de las edificaciones de la institución para atención de primera línea Covid-19.

## NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Mediante acuerdo 012 de 2016 aprueba y adopta el Manual de Políticas Contables y, se aprueba el Estado de Situación Financiera de Apertura (ESFA), de la Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios de Pamplona, con corte al primero

(01) de enero de 2016

Las políticas y prácticas contables están orientadas a definir criterios para el reconocimiento y revelación de los hechos relacionados con los bienes y derechos de la entidad contable pública, derivados del desarrollo de sus funciones de cometido estatal.

El Manual de Políticas Contables de la ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona, se presenta como una herramienta para alcanzar la consistencia en la preparación y presentación de la información financiera, de tal forma que esta se ajuste a los requerimientos del Régimen de Contabilidad Pública; así mismo, se busca facilitar a los usuarios de la información, los procesos de control y toma de decisiones.

Como Objetivo general es garantizar que la información financiera, económica, social y ambiental de la ESE Hospital San Juan de Dios, sea reconocida y revelada con sujeción a las normas emitidas por la Contaduría General de la Nación.

Objetivos específicos:

- Definir los métodos de carácter específico, adoptados por la ESE para el reconocimiento de las transacciones, hechos y operaciones.
- Establecer lineamientos que orienten el accionar administrativo de todas las áreas que se relacionan con la contabilidad, asegurando un flujo de información que permita oportunidad y calidad en los registros.
- Fortalecer los procedimientos de control y verificación de las actividades propias del proceso contable, facilitando el proceso de toma de decisiones.
- Contribuir a la generación y difusión de información contable que satisfaga las necesidades informativas de los usuarios.

El alcance del manual de políticas contables describe los métodos y prácticas de carácter contable al interior de la ESE Hospital San Juan de Dios. Así mismo define el tratamiento para el reconocimiento y medición de las partidas contables, la preparación y presentación de los estados financieros, la información a revelar sobre las partidas de importancia relativa, las divulgaciones adicionales sobre aspectos cualitativos de la información financiera.

Este documento es de obligatorio cumplimiento y deberá ser utilizado de forma Consistente en todas las dependencias de la ESE, relacionadas con el flujo de información hacia el área contable.

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

El efectivo de la institución está conformado por las partidas de caja, cuentas bancarias corriente y de ahorro con los saldos a 31 de diciembre del 2020 de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>3,233,138,380.81</b>	<b>6,395,721,273.28</b>	<b>0,00</b>
Caja	21,828,466.00	36,878,792.00	69%
Depósitos en instituciones financieras	3,211,309,914.81	6,358,842,481.28	97%

A fecha 31 de diciembre del año 2020 observamos un variación en la disminución de los recursos en las cuentas bancarias de nuestra institución ya que en este periodo 2020 no llegaron recursos del FOMPEC para pago de nómina y por lo tanto se debió recurrir a recursos propios.

Los dineros recibidos en caja general corresponden a las cuotas de recuperación (copagos) por prestación de servicios de salud, así como el abono o cancelación de los pagarés, fotocopias y constancias laborales, los cuales no fueron consignados debido al cierre mensual por parte de las

entidades financieras y se depositaran al mes siguiente.

La caja menor, se constituyó el 15 de enero para la vigencia 2020, por un valor de \$2.100.000, la cual ha sido legalizada de acuerdo a su uso. Su constitución se realiza para atender los gastos menores de la entidad y a diciembre 31 de 2020 fue reembolsada en su totalidad para el cierre de la vigencia. El movimiento de las cuentas corrientes, continúa sin registrar cambios significativos. Dentro del efectivo y equivalentes de efectivo, se incluyen las cuentas que representan los recursos de liquidez inmediata, con los que cuenta la ESE Hospital San Juan de Dios y que utiliza para cubrir obligaciones producto del desarrollo de su objeto social.

## NOTA 7. DEUDORES

### Composición

Los deudores representan los derechos de cobro de la entidad contable pública originados en desarrollo de sus funciones de cometido estatal. Hacen parte de este concepto los derechos de prestación de servicios de salud, los valores conexos a la liquidación de rentas por cobrar, los intereses, sanciones, multas y demás derechos por operaciones diferentes a los ingresos tributarios, entre otros.

Las cuentas por cobrar por servicios de salud se encuentran distribuidas de la siguiente manera:

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>9,155,158,774.27</b>	<b>8,868,306,386.40</b>	<b>286,852,387.87</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	14,290,388,435.46	13,435,515,835.50	854,872,599.96
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIFERENTES A SERVICIOS DE SALUD	1,233,510,282.81	868,611,707.90	364,898,574.91
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	- 6,368,739,944.00	- 5,435,821,157.00	- 932,918,787.00

En el periodo 2020 se aumentaron las cuentas por cobrar en un 5% en comparación con el año 2019 debido al **plan** de expansión realizado en la ESE habilitando 19 camas UCI y 20 camas de hospitalización adicionales a las que ya habían, esto impacto en la facturación en las urgencias área COVID 19, y demás servicios derivados de la misma urgencia.

CONCEPTO	2020		2019		VARIACIÓN
	CORRIENTE	NO CORRIENTE	CORRIENTE	NO CORRIENTE	
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>8,501,247,531.53</b>	<b>653,911,242.74</b>	<b>8,865,881,623.00</b>	<b>2,424,763.40</b>	<b>286,852,387.87</b>
PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	8,171,186,192.72	6,119,202,242.74	8,746,349,243.00	4,689,166,592.50	854,872,599.96
OTRAS CUENTAS POR COBRAR DIFERENTES A SERVICIOS DE SALUD	330,061,338.81	903,448,944.00	119,532,380.00	749,079,327.90	364,898,574.91
DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	-	- 6,368,739,944.00	-	- 5,435,821,157.00	- 932,918,787.00

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2020	2019
13	DEUDORES	9,155,158,774.27	8,844,288,503.40
1319	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD	14,290,388,435.46	13,435,515,835.50
131902	Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS- con facturación radicada	4,034,126,807.82	2,602,125,957.57
131904	Plan subsidiado de salud (PBSS) por EPS- con facturación radicada	7,614,648,136.01	8,445,367,843.37
131906	Empresas de medicina prepagada (EMP) - con facturación radicada	3,693,269.00	3,679,243.00
131909	Servicios de salud por IPS privadas - con facturación radicada	599,125,631.25	476,028,154.25
131915	Servicios de Salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	339,682,458.00	283,686,268.00
131916	Servicios de salud por particulares	33,986,827.00	15,297,910.00
131918	Atención accidentes de tránsito SOAT por compañías de seguros - con facturación	521,222,471.00	581,741,891.00
131920	Atención con cargo a recursos de acciones de salud pública - con facturación	83,320,875.00	2,401.51
131922	Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	234,063,825.00	136,202,770.00
131924	Riesgos laborales (ARL) - con facturación radicada	104,525,667.66	65,055,060.80
131928	Reclamaciones Fosyga ECAT - con facturación radicada	564,515,835.00	544,402,329.00
131929	Cuota de recuperación	0.00	7,219,951.00
131980	Giro previo para abono a la cartera del sector salud (Cr)	-1,229,673,835.28	0.00
131990	Otras cuentas por cobrar servicios de salud	1,387,150,468.00	274,706,056.00
1384	OTRAS CUENTAS POR COBRAR	1,233,510,282.81	868,611,707.90
138490	Otras cuentas por cobrar	1,233,510,282.81	868,611,707.90

- En el periodo 2020 se realizó deterioro de cartera en un 95% de las edades superiores a 360 días, como observación de revisoría fiscal en el dictamen de revisoría del año 2019 donde se expresaba que no era suficiente el deterioro de cartera ya que venía desde el año 2017 y por lo tanto se encontraba en estado incobrable. Debido a la recuperación de cartera mayor a 360 días en el año 2020 se realiza la reversión de deterioro afectando la cuenta 4830 reversión de las pérdidas de deterioro de valor.
- También encontramos diferencia con respecto al año anterior la cuenta del giro previo para abono de cartera del sector salud, esta cuenta de naturaleza crédito se registran los recaudos pendientes de clasificar o identificar ya que realizan el pago pero no le determinan a la entidad que facturas están pagando por lo tanto se registran en esta cuenta, comparado con la vigencia anterior se realizaba en cada una de las cuentas de naturaleza crédito.

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

Los inventarios son los bienes tangibles, muebles e intangibles, adquiridos por la entidad contable pública, **con la intención de ser comercializados**, transformados o consumidos en actividades de producción de bienes o prestación de servicios, o para suministrarlos en forma gratuita a la comunidad, en desarrollo de funciones de cometido.

La comercialización comprende el proceso de intermediación entre los centros de producción y los destinos de consumo, a través de diferentes operaciones de compraventa mayoristas o minoristas, actividad en la cual los bienes no son objeto de transformación por parte de quien los comercializa.. La prestación de servicios comprende las actividades que tienen por objeto satisfacer necesidades de la comunidad, en las cuales se deben considerar como inventarios los

materiales que son consumidos directamente en la prestación de los mismos.

En siguiente cuadro podemos observar el comparativo de los inventarios con corte al periodo 2020:

Cuenta	Nombre de la Cuenta	2020	2019
15	INVENTARIOS	2,879,941,265.82	1,068,218,171.62
1514	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,913,364,983.62	1,073,532,438.77
151403	MEDICAMENTOS	508,198,233.09	187,157,796.23
151404	MATERIALES MEDICO QUIRURGICOS	1,525,114,572.81	320,185,596.70
151405	MATERIALES REACTIVOS Y DE LABORATORIO	133,028,018.99	151,962,802.59
151406	MATERIALES ODONTOLOGICOS	120,417,519.83	127,060,159.33
151409	REPUESTOS	89,897,177.62	9,856,855.14
151417	ELEMENTOS Y ACCESORIOS DE ASEO	67,744,597.87	57,107,631.29
151422	ROPA HOSPITALARIA Y QUIRURGICA	18,237,082.45	-
151490	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	450,727,780.96	220,201,597.49
1580	DETERIORO ACUMULADO DE INVENTARIOS (CR)	- 33,423,717.80	- 5,314,267.15
158013	MATERIALES Y SUMINISTROS	- 33,423,717.80	- 5,314,267.15

La Empresa Social del Estado Hospital San Juan de Dios, lleva el reconocimiento de sus inventarios por el costo histórico y utiliza el sistema de inventario permanente, con determinación de su costo con el método de costo promedio, así mismo sus inventarios están representados en bienes para la comercialización (productos farmacéuticos) y bienes para la prestación de servicios (material médico – quirúrgico, material para odontología, material para imagenología - rayos x y material para laboratorio clínico).

De la misma manera en plan de mejora con revisoría fiscal y contraloría se realizó toma física de inventarios y de acuerdo con los comités de saneamiento contable y financiero se realizaron los ajustes en el inventario para así quedar conciliados con las dependencias de farmacia, recursos físicos y contabilidad a 31 de diciembre del 2020.

Del mismo modo se realizó deterioro de inventarios soportado con los vencidos y averías según farmacia y almacén.

**9.1** en la cuenta 151403 observamos un aumento significativo debido a la compra de medicamentos para el área covid como se informó en el formulario 004 de la Contaduría General de la Nación.

**9.2** de la misma manera se observa el aumento de material médico quirúrgico, compras realizadas con el fin de tener suficientes cantidades en farmacia para uso de urgencias y demás servicios que lo requieran.

**9.3** de la misma manera se observa el aumento de inventarios en almacén como otros materiales y suministros, teniendo de esta manera lo necesario para la operación diaria de la ESE.

**9.4** deterioro de inventarios: este deterioro se realiza con soportes enviados de las áreas de almacén y del área de farmacia donde se soportan los elementos en la estado, vencidos y deteriorados que ya no se pueden dar uso de los mismos y se procede a realizar el deterioro de estos artículos.

## **NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

### Composición

Las propiedades, planta y equipo comprenden los bienes tangibles de propiedad de la entidad contable pública que se utilizan para la prestación de servicios de salud, la administración de la entidad contable pública, así como los destinados a generar ingresos producto de su arrendamiento o comodato, y por tanto no están disponibles para la venta en desarrollo de actividades productivas o comerciales, siempre que su vida útil probable en condiciones normales de utilización, exceda de un año.

Tratándose de las entidades contables públicas del gobierno general, incluye los bienes para el uso permanente recibidos sin contraprestación de otras entidades del gobierno general.

Deben reconocerse por su costo histórico y actualizarse mediante la comparación del valor en libros con el costo de reposición o el valor de realización.

Por regla general, el reconocimiento de la depreciación afecta el gasto o costo, según corresponda.



Cuenta	Nombre De La Cuenta	2020	2019	variacion
16	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	17,383,618,426.08	14,191,286,366.49	3,908,895,996.00
1605	TERRENOS	5,906,691,000.00	5,906,691,000.00	0.00
160501	Urbanos	5,906,691,000.00	5,906,691,000.00	0.00
1640	EDIFICACIONES	5,290,638,600.00	5,290,638,600.00	0.00
164010	Clínicas Y Hospitales	5,290,638,600.00	5,290,638,600.00	0.00
1642	REPUESTOS	90,743,303.08	90,743,303.08	0.00
164204	Maquinaria Y Equipo	90,743,303.08	90,743,303.08	0.00
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	204,375,217.59	197,105,216.59	7,270,001.00
165501	Equipo De Construcción	5,727,226.00	5,727,226.00	0.00
165511	Herramientas Y Accesorios	47,670,379.72	40,400,378.72	7,270,001.00
165522	Equipo De Ayuda Audiovisual	49,679,500.41	49,679,500.41	0.00
165523	Equipo De Aseo	472,084.00	472,084.00	0.00
165526	Equipo De Seguridad Y Rescate	5,280,000.00	5,280,000.00	0.00
165590	Otra Maquinaria Y Equipo	95,546,027.46	95,546,027.46	0.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	9,308,951,621.78	5,565,868,769.78	3,743,082,852.00
166002	Equipo De Laboratorio	397,630,184.75	397,630,184.75	0.00
166003	Equipo De Urgencias	1,693,665,952.84	1,693,665,952.84	0.00
166005	Equipo De Hospitalización	1,217,128,984.38	150,034,588.38	1,067,094,396.00
166006	Equipo De Quirófanos Y Salas De Parto	621,470,010.72	621,470,010.72	0.00
166007	Equipo De Apoyo Diagnóstico	1,314,556,657.94	1,314,556,657.94	0.00
166008	Equipo De Apoyo Terapéutico	35,857,078.94	35,857,078.94	0.00
166009	Equipo De Servicio Ambulatorio	730,699,193.51	730,699,193.51	0.00
166090	Otro Equipo Médico Y Científico	3,297,943,558.70	621,955,102.70	2,675,988,456.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	566,642,439.51	483,198,894.51	83,443,545.00
166501	Muebles Y Enseres	507,326,171.70	423,882,626.70	83,443,545.00
166502	Equipo Y Máquina De Oficina	59,316,267.81	59,316,267.81	0.00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1,319,080,112.24	1,243,980,514.24	75,099,598.00
167001	Equipo De Comunicación	704,457,792.90	704,457,792.90	0.00
167002	Equipo De Computación	614,622,319.34	539,522,721.34	75,099,598.00
1675	EQUIPOS DE TRANSPORTE, TRACCIÓN Y ELEVACIÓN	2,331,900,320.08	2,331,900,320.08	0.00
167502	Terrestre	2,331,900,320.08	2,331,900,320.08	0.00
1680	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERÍA	117,227,414.52	117,227,414.52	0.00
168002	Equipo De Restaurante Y Cafetería	70,570,688.63	70,570,688.63	0.00
168003	Equipo De Calderas	23,070,290.00	23,070,290.00	0.00
168004	Equipo De Lavandería	22,881,694.72	22,881,694.72	0.00
168090	Otros Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaría	704,741.17	704,741.17	0.00
1685	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (CR)	-7,752,631,602.72	-7,036,067,666.31	-716,563,936.41
168501	Edificaciones	-2,797,877,603.26	-2,738,914,648.18	-58,962,955.08
168504	Maquinaria Y Equipo	-141,017,562.07	-137,417,562.07	-3,600,000.00
168505	Equipo Médico Y Científico	-2,910,067,936.92	-2,557,585,883.87	-352,482,053.05
168506	Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	-308,789,633.00	-305,371,547.54	-3,418,085.46
168507	Equipos De Comunicación Y Computación	-477,514,417.24	-392,164,184.30	-85,350,232.94
168508	Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	-1,003,633,730.68	-790,883,120.80	-212,750,609.88
168509	Equipos De Comedor, Cocina, Despensa Y Hotelaría	-113,730,719.55	-113,730,719.55	0.00

El aumento de propiedad planta y equipo específicamente se refiere a compra de equipo biomédico necesario para la operación de la institución, recursos que fueron recibidos por la Gobernación del Norte de Santander y el Ministerio de Salud a través del Instituto Departamental de Salud.

### 10.1. Detalle saldos y movimientos PPE - Muebles

Cuenta	Nombre de la Cuenta	saldo 2019	saldo 2020	compras
1655	MAQUINARIA Y EQUIPO	197,105,216.59	204,375,217.59	7,270,001.00
1660	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	5,565,868,769.78	9,308,951,621.78	3,743,082,852.00
1665	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	483,198,894.51	566,642,439.51	83,443,545.00
1670	EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN	1,243,980,514.24	1,319,080,112.24	75,099,598.00

Variaciones de los muebles: en propiedad planta y equipo encontramos un aumento del 3.900 millones referente a la compra de equipo médico y científico como, respiradores, equipos de RX portátil, equipos de monitoreo, camas y demás equipos necesarios para la operación y funcionamiento de la ESE para tratamiento efectivo en primera línea de área **COVID-19**.

### 10.2. Detalle saldos y movimientos PPE - Inmuebles

Con respecto a los bienes inmuebles de la ESE, no realizamos compras de terreno, no realizamos construcciones de nuevas edificaciones, se realizó la depreciación de las edificaciones por el método de línea recta, depreciación que realiza directamente el sistema, como quedó plasmado en el plan de mejora con revisoría fiscal de dictamen del año 2019.

Cuenta	Nombre de la Cuenta	saldo 2019	saldo 2020	compras
1605	TERRENOS	5,906,691,000.00	5,906,691,000.00	0.00
160501	Urbanos	5,906,691,000.00	5,906,691,000.00	0.00
160501	Urbanos	5,906,691,000.00	5,906,691,000.00	0.00
1640	EDIFICACIONES	5,290,638,600.00	5,290,638,600.00	0.00
164010	Clínicas y hospitales	5,290,638,600.00	5,290,638,600.00	0.00
168501	Edificaciones	-2,738,914,648.18	-2,797,877,603.26	-58,962,955.08
168501	Edificaciones	-2,738,914,648.18	-2,797,877,603.26	-58,962,955.08

### 10.3. Estimaciones

Según la política 2.5.3.3.1 La depreciación de cada elemento de propiedad, planta y equipo, iniciará cuanto esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar de forma prevista por la administración de la ESE. El cargo por depreciación de un periodo se reconocerá en el resultado del mismo. La depreciación se determinará sobre el valor del activo, menos el valor residual y se distribuirá sistemáticamente a lo largo de su vida útil. Esta debe mostrarse en forma independiente de la propiedad, planta y equipo, bajo la denominación de depreciación acumulada para cada clase de activo, de tal forma que se facilite su control y seguimiento. La ESE utiliza el método de depreciación de línea recta. Este método se aplicará de manera uniforme en todos los periodos, a menos que se produzca un Cambio en el consumo de los beneficios económicos futuros incorporados en el activo, caso en el cual se aplicará lo establecido en la política de corrección de errores, cambios en políticas y estimados contables.

La depreciación de un activo cesará cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual del activo, supere el valor en libros del mismo. La depreciación no cesará cuando el activo esté sin utilizar o se haya retirado del uso activo, ni cuando el activo sea objeto de operaciones de reparación y mantenimiento.

DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES DE PPE		AÑOS DE VIDA ÚTIL (Depreciación línea recta)	
TIPO	CONCEPTOS	MÍNIMO	MÁXIMO
MUEBLES	Maquinaria y equipo	0	10
	Equipos de comunicación y computación	0	5
	Equipos de transporte, tracción y elevación	0	10
	Equipo médico y científico	0	8
	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	10
	Equipos de comedor, cocina, despensa y hotelería	0	5
	Otros bienes muebles	0	5
	Edificaciones	0	45

## SOPORTE DE DEPRECIACION DE LA ESE



E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA  
 N.I.T.: 890501019  
 DIRECCIÓN: CALLE 5 CARRERA 9 ESQUINA - PAMPLONA  
 TELÉFONO: 5681431

DEPRECIACION : DEP-14  
 FECHA DOCUMENTO : 30/12/2020

Pág: 1

<b>RECIBIDO DE:</b>	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA - 890501019
<b>LA SUMA DE:</b>	OCHENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y NUEVE CON TREINTA Y SEIS COP
<b>CONCEPTO:</b>	DEPRECIACIÓN A DICIEMBRE DE 2020

CUENTA	NOMBRE DE LA CUENTA	DOCUMENTO	DÉBITOS	CRÉDITOS
168507.01	Equipos de comunicación y computación			7,343,957
536007.01	Equipos de comunicación y computación		7,343,957	
168507.01	Equipos de comunicación y computación			10,984
536007.01	Equipos de comunicación y computación		10,984	
168506.01	Muebles, enseres y equipo de oficina			312,840
536006.01	Muebles, enseres y equipo de oficina		312,840	
168508.01	Equipos de transporte, tracción y elevación			18,593,455
631066.01	Servicios de ambulancias		18,593,455	
168501.01	Edificaciones			4,913,580
536001.01	Edificaciones		4,913,580	
168505.01	Equipo médico y científico			655,833
536005.01	Equipo médico y científico		655,833	
168505.01	Equipo médico y científico			31,790,326
536005.01	Equipo médico y científico		31,790,326	
168505.01	Equipo médico y científico			611,243
536005.01	Equipo médico y científico		611,243	
197501.01	Amortizacion Licencia Software Contable			8,772,986
536605.01	licencias		8,772,986	
168504.01	Maquinaria y equipo			300,000
536004.01	Maquinaria y equipo		300,000	
195201.01	EDIFICACION UCI			16,376,375
536201.01	Edificaciones		16,376,375	
<b>TOTALES IGUALES</b>			<b>\$ 89,681,579</b>	<b>\$ 89,681,579</b>

<b>ELABORADO POR</b>	<b>AUTORIZADO POR</b>	<b>FIRMA Y SELLO</b>
		C. C. o NIT Nº

**NOTA 13. OTROS ACTIVOS, PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIO POS EMPLEO, BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO, DEPÓSITOS ENTREGADOS EN GARANTÍA Y PROPIEDADES DE INVERSIÓN.**

Nombre de la Cuenta	2020	2019
PLAN DE ACTIVOS PARA BENEFICIOS POSEMPLEO	520,740,232.00	853,000,915.00
Otros activos	520,740,232.00	853,000,915.00
Administradoras de Cesantías	204,115,581.00	536,376,264.00
Fondos Pensionales	316,624,651.00	316,624,651.00
BIENES Y SERVICIOS PAGADOS POR ANTICIPADO	428,398,049.00	428,398,049.00
Contribuciones efectivas	428,398,049.00	428,398,049.00
Salud	53,433,121.00	53,433,121.00
Pensión	121,223,594.00	121,223,594.00
Cesantías	252,420,803.00	252,420,803.00
Riesgos Profesionales.	1,320,531.00	1,320,531.00
DEPOSITOS ENTREGADOS EN GARANTIA	274,956,630.17	274,956,630.17
Depositos Judiciales	274,956,630.17	274,956,630.17

**13.1 Plan de activos para beneficio pos empleo,** Representa el valor de los activos destinados a la atención de las obligaciones por beneficios a los empleados distintas de aquellas que surgen por terminación del vínculo laboral o contractual y que se van a liquidar después de completar el periodo de empleo en la entidad.

A fecha 31 de diciembre de 2020 obtenemos una disminución de \$332.260.915, dineros que se encontraban en el fondo privado de cesantías PORVENIR y que se usaron para el pago de cesantías del mismo año. En los demás planes no ha tenido variación desde años anteriores.

**13.2 Bienes y servicios pagados por anticipado,** Representa el valor de los pagos anticipados por concepto de la adquisición de bienes y servicios que se recibirán de terceros, tales como seguros, intereses, comisiones, arrendamientos, publicaciones y honorarios, entre otros. Estos pagos deben amortizarse durante el periodo en que se reciban los bienes y servicios, o se causen los costos o gastos.

**13.3 Depósitos entregados en garantía,** Representa el valor de los recursos entregados por la entidad, con carácter transitorio, para garantizar el cumplimiento de contratos que lo establezcan de este modo, así como los depósitos que se deriven de procesos judiciales.

Se contabiliza por sentencia judicial del proceso ejecutivo Y LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAS del señor LUIS ENRIQUE CONTRERAS según radicado N° 540013105004 2009 00236 00 por valor de \$270,523,059.48, en el año 2019.

CONCEPTO	2,020	2,019	VARIACIÓN
<b>PROPIEDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Propie dade s de inversión</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Terrenos	34,076,994.00	34,076,994.00	0,00
Edificaciones	2,726,169,954.00	2,726,169,954.00	0,00
<b>Depre ciación acumulada de propie dade s de inve rsió n (cr)</b>	<b>- 374,568,203.70</b>	<b>- 181,744,663.53</b>	<b>- 192,823,540.17</b>
Edificaciones	- 374,568,203.70	- 181,744,663.53	- 192,823,540.17

Contamos en la actualidad con una propiedad de inversión que es la UCI HOSPICLINIC por valor de \$2.726.169.954 millones de pesos, se realizó la depreciación según las políticas contables con respecto a estos bienes.

### Generalidades

EL modo de depreciación utilizado es el de línea recta, directamente del sistema, el proyecto de depreciación fue a 15 años, la depreciación la realiza directamente el sistema contable.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VARIACIÓN
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Activos intangibles	526,379,180.00	526,379,180.00	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	-245,014,502.57	-148,511,652.72	96,502,849.85
Deterioro acumulado de activos intangibles (cr)	0	0	0,00
Activos intangibles - modelo revaluado	0	0	0,00
Amortización acumulada de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0	0	0,00
Deterioro acumulado de activos intangibles - modelo revaluado (cr)	0	0	0,00

En los activos intangibles a 31 de diciembre del 2020 tenemos el software KUBAPP, con los módulos de contabilidad, gestión salud, facturación, inventarios, presupuesto, tesorería, RR.HH., activos fijos y costos.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>-2,344,466,803.94</b>	<b>-2,911,405,059.74</b>	<b>-566,938,255.80</b>
Recursos a favor de terceros	-992,162,985.67	-986,770,697.67	<b>5,392,288.00</b>
Descuentos de nómina	-862,600.00	-49,692,417.86	<b>-48,829,817.86</b>
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	-8,615,148.00	0	<b>8,615,148.00</b>
CRÉDITOS JUDICIALES	-8,682,000.27	-8,682,000.27	<b>0.00</b>
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	-1,334,144,070.00	-1,866,259,943.94	<b>-532,115,873.94</b>

## 21.1. Revelaciones generales

### 21.1.1. Recursos a favor de terceros

Identificación	Nombre del Tercero	2020	2019
805000427	COOMEVA EPS S.A	-1,608,636.00	-1,608,636.00
890501019	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA		-642,526,479.00
830054904	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA	-18,329,133.00	-18,329,133.00
800224808	PORVENIR	-2,354,036.67	-2,354,036.67
800250119	SALUDCOOP EPS	-16,360,213.00	-16,360,213.00
800159998	SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A	-170,065,046.00	-440,588,105.00
900156264	NUEVA EPS	-77,696,614.00	-72,304,326.00
899999284	FONDO NACIONAL DEL AHORRO	-705,749,307.00	-63,222,828.00
	TOTAL	-992,162,985.67	-986,770,697.67

- valor de \$992.162.985.67 corresponde a dineros girados a la entidad como aportes patronales, los cuales se encuentran en conciliación con Colpensiones y demás entidades aportantes, tan pronto culminen las conciliaciones, los dineros que sobren se devolverán al Ministerio de Hacienda o al Instituto Departamental de Salud.

### 21.1.2. Descuentos de nómina

El valor de 862.600 corresponden a descuentos por embargos judiciales, valor que se gira al mes siguiente del descuento a las cuentas suministradas por la entidad judicial, en este caso del banco agrario.

### 21.1.3. Retención en la fuente impuesto de timbre

El valor de \$ 8.615.148 corresponde a la retenciones realizada de acuerdo al estatuto tributario y que se giraran en el mes de enero como lo estipula el calendario tributario

### 21.1.3. Créditos judiciales

Identificación	Nombre del Tercero	Saldo Anterior	Nuevo Saldo
13353990	MONCADA SEPULVEDA CARLOS AUGUSTO	-3,100,000.00	-3,100,000.00
79635580	PORTILLA PORTILLA OSCAR ALBERTO	-5,582,000.00	-5,582,000.00
		-8,682,000.27	-8,682,000.27

En sentencias y conciliaciones tenemos al señor MONCADA SEPULVEDA CARLOS AUGUSTO por valor de \$ 3,100,000 y al señor PORTILLA PORTILLA OSCAR ALBERTO por valor de \$5,582,000, Están pendientes a espera de fallo.

### 21.1.4. Otras cuentas por pagar

El valor de 1,334,174,070 corresponde al pasivo de la edificación de la UCI y va disminuyendo con los ingresos de 11% de la facturación efectivamente recaudada de la UCI HOSPICLINIC.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>PROVISIONES</b>	<b>3,813,225,958.76</b>	<b>700,000,000.00</b>	<b>3,113,225,958.76</b>
Litigios y demandas	3,813,225,958.76	700,000,000.00	3,113,225,958.76

A fecha 1 de enero del año 2020 se inició con una provisión del 700.000.000 millones de pesos, de los cuales se pagaron 419.871.987 millones de pesos durante el periodo 2020, por lo tanto se realizó ajuste a las provisiones por hallazgo de revisoría fiscal y contraloría ya que no se encontraban provisionados los litigios y demandas como lo referencia la política contable, se realizó un plan de mejora y posteriormente se hizo la provisión tomando como soporte el informe de Jurídica de la entidad, quedando un saldo a 31 de diciembre de \$3.813.225.858,76 estos se encontraban en probabilidad alta de pérdida y 689.640.718 de probabilidad media.

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición

Nombre de la Cuenta	2020	2019
PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS	30,385,302,417.18	22,108,171,664.25
CAPITAL FISCAL	23,574,819,869.96	17,463,800,774.00
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	4,644,370,890.25	4,644,370,890.25
RESULTADOS DEL EJERCICIO	2,166,111,656.97	

La variación del patrimonio en el periodo 2020 corresponde al incremento en el resultado del ejercicio y al ajuste contable realizado a las provisiones correspondiente a los litigios y demandas que se encuentran el alto riesgo de pérdida, a realizarse el estudio se concluyó que estas provisiones se debieron realizar en los periodos anteriores por valor de \$3.119.595.050 millones y por lo tanto para el área de contabilidad se debe afectar el patrimonio.

El resultado del ejercicio para el periodo 2020 fue de \$2,166,111,656.97 millones de pesos m/c

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>INGRESOS</b>	<b>28,252,481,357.96</b>	<b>35,957,493,191.88</b>	<b>-7,705,011,833.92</b>
Ingresos fiscales			0,00
Venta de bienes			0,00
Venta de servicios de salud	22,453,488,352.00	28,880,476,400.00	-6,426,988,048.00
Transferencias y subvenciones	4,774,653,288.90	1,578,965,865.00	3,195,687,423.90
Operaciones interinstitucionales			0,00
Otros ingresos	1,024,339,717.06	5,498,050,926.88	-4,473,711,209.82

Para el periodo 2020 observamos disminución en los ingresos por ventas de servicios de salud con respecto al año 2019 en un 35% debido a la disminución de la facturación en la vigencia.

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Sistema general de participaciones			0,00
Sistema general de regalías			0,00
Sistema general de seguridad social en salud			0,00
Otras transferencias	-4,774,653,288.90	-1,578,965,865.00	-3,195,687,423.90

Con respecto a las transferencias y subvenciones recibidas, giradas por la Gobernación del Departamento Norte de Santander, el Instituto Departamental de Salud y por el Ministerio de Salud, Se aumentó en un 300% debido a la gestión con las diferentes entidades para el mejoramiento de la infraestructura física y compra de equipos biomédicos para la contención y atención de pacientes contagiados por el virus Covid 19.



## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CONCEPTO	2020	2019	VALOR
			VARIACIÓN
<b>GASTOS</b>	<b>8,110,926,291.11</b>	<b>10,654,777,311.48</b>	<b>-2,543,851,020.37</b>
De administración y operación	4,499,450,492.28	2,850,456,882.08	1,648,993,610.20
Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	1,835,517,034.20	494,478,987.72	1,341,038,046.48
Otros gastos	1,775,958,764.63	7,309,841,441.68	-5,533,882,677.05

Para la vigencia 2020 el aumento de gastos operacionales fue de 40% con respecto a la vigencia anterior, ya que encontramos mayor productividad se fue necesario el aumento de personal, técnico y profesional requerido en los diferentes servicios administrativos.

### 29.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>4,310,227,867.28</b>	<b>2,666,039,582.08</b>	<b>0,00</b>
<b>De Administración y Operación</b>	<b>4,310,227,867.28</b>	<b>2,666,039,582.08</b>	<b>1,644,188,285.20</b>
Sueldos y salarios	686,278,711.00	673,542,602.80	12,736,108.20
Contribuciones imputadas	44,653,195.00	42,513,542.00	2,139,653.00
Contribuciones efectivas			-
Aportes sobre la nómina	38,750,600.00	38,272,800.00	477,800.00
Prestaciones sociales	248,583,013.00	232,211,161.56	16,371,851.44
Gastos de personal diversos	120,192,536.00	73,484,269.00	46,708,267.00
Generales	3,094,420,948.28	1,362,226,766.46	1,732,194,181.82
Impuestos, contribuciones y tasas	77,348,864.00	243,788,440.26	- 166,439,576.26
<b>De Ventas</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

En los gastos de administración observamos un aumento significativo en los gastos generales como servicios públicos, honorarios y servicios.

también observamos disminución en los impuesto, específicamente en el impuesto predial ya que en el año anterior se pagó el impuesto que se debía desde el año 2005 y en el año 2020 solo se contabilizo y se pagó lo referente al año 2020 encontrándonos a paz y salvo por este concepto.

## 29.2 Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>1,835,517,034.20</b>	<b>494,478,987.72</b>	<b>352,247,664.74</b>
<b>DETERIORO</b>	<b>1,042,377,317.65</b>	<b>30,791,752.41</b>	<b>22,795,183.50</b>
De cuentas por cobrar	1,014,267,867.00	25,477,485.26	0.00
De inventarios	28,109,450.65	5,314,267.15	22,795,183.50
<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>696,636,866.70</b>	<b>407,893,582.59</b>	<b>288,743,284.11</b>
De propiedades, planta y equipo	503,813,326.53	226,148,919.06	277,664,407.47
De propiedades de inversión	192,823,540.17	181,744,663.53	11,078,876.64
<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>96,502,849.85</b>	<b>55,793,652.72</b>	<b>40,709,197.13</b>
De activos intangibles	96,502,849.85	55,793,652.72	40,709,197.13

El aumento del deterioro de cartera nos marca el aumento de 350% debido al crecimiento de cartera superior a 360 días con respecto al año 2019, a medida que se recauda cartera se realiza la reversión de cartera afectando el ingreso de la entidad.

## 29.3 Otros gastos diversos

CONCEPTO	2020	2019	VALOR VARIACIÓN
<b>OTROS GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1,767,693,356.83</b>	<b>6,472,310,099.79</b>	<b>-4,704,616,742.96</b>
Impuestos asumidos	88,059.60	549,945.60	-461,886.00
IVA Movimientos financieros	88,059.60	549,945.60	-461,886.00
Sentencias	300,000,000.00	2,653,217.00	297,346,783.00
SENTENCIAS	300,000,000.00	2,653,217.00	297,346,783.00
Margen en la contratación de los servicios de salud	-	6,385,289,627.00	-6,385,289,627.00
Margen en la contratación de los servicios de salud	-	6,385,289,627.00	-6,385,289,627.00
Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	1,456,264,045.23	28,553,691.19	1,427,710,354.04
Perdida Por Baja en Inventarios	48,129,563.81	28,553,691.19	19,575,872.62
glosas de vigencias anteriores	1,408,134,481.42	-	1,408,134,481.42
MULTAS Y SANCIONES	10,020,252.00	55,263,619.00	-45,243,367.00
Multas y Sanciones	10,020,252.00	55,263,619.00	-45,243,367.00
Otros gastos diversos	1,321,000.00	-	1,321,000.00
Otros gastos diversos	1,321,000.00	-	1,321,000.00

En relación a otros gastos diversos tenemos el pago de una sentencia por valor de 300 millones de pesos, también se refleja la pérdida por glosas definitivas de la entidad y anteriormente se registraba el margen en la contratación pero para este periodo no se realiza en la cuenta del gasto.

## NOTA 30. TRANSACCIONES CON PARTES REALCIONADAS

Para el caso de la ESE Hospital San Juan de Dios Pamplona, los miembros de junta directiva son partes relacionadas, en el periodo 2020 se pagos por valor de \$7.035.929, pagos de la siguiente manera:

<b>PAGOS REALIZADOS A MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA</b>		
<b>51919640</b>	<b>ESCALANTE MENDOZA LIDIA ROCIO DEL PILAR</b>	<b>2,370,069.00</b>
<b>60252165</b>	<b>DUQUE VERA MARTA SOCORRO</b>	<b>2,196,264.00</b>
<b>88208761</b>	<b>JAIMES NIÑO WUILINTON ALDEMAR</b>	<b>2,459,605.00</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>7,025,938.00</b>

Estos pagos se realizan para viáticos y gastos de viaje de los miembros de la junta directiva.

## NOTA 31. COSTOS DE VENTAS

### Composición

<b>CONCEPTO</b>	<b>2,020.00</b>	<b>2,019.00</b>	<b>VALOR VARIACIÓN</b>
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>17,975,443,409.88</b>	<b>16,072,100,960.82</b>	<b>1,903,342,449.06</b>
<b>COSTO DE VENTAS DE BIENES</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Bienes producidos			0,00
Bienes comercializados			0,00
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>17,975,443,409.88</b>	<b>16,072,100,960.82</b>	<b>1,903,342,449.06</b>
Servicios educativos			0,00
Servicios de salud	17,975,443,409.88	16,072,100,960.82	1,903,342,449.06

Para el periodo 2020 se aumentó el costo de bienes y servicios debido al aumento de contratación de personal para trabajo en área covid 19 primera línea, hospitalización y demás servicios requeridos.

### 31.1 costos de bienes y servicios

CONCEPTO	2,020.00	2,019.00	VALOR VARIACIÓN
<b>COSTOS DE VENTAS</b>	<b>17,975,443,409.88</b>	<b>16,072,100,960.82</b>	
<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>17,975,443,409.88</b>	<b>16,072,100,960.82</b>	<b>0,00</b>
SERVICIOS DE SALUD	17,975,443,409.88	16,072,100,960.82	1,903,342,449.06
Urgencias - Consulta y procedimientos	2,138,273,989.58	1,847,297,352.01	290,976,637.57
Urgencias - Observación	1,514,394,102.09	916,363,258.38	598,030,843.71
Servicios ambulatorios - Consulta externa y procedimientos	1,534,778,233.59	1,333,971,162.09	200,807,071.50
Servicios ambulatorios - Consulta especializada	528,307,482.67	628,004,882.03	- 99,697,399.36
Servicios ambulatorios - Actividades de salud oral	253,620,337.29	370,960,828.85	- 117,340,491.56
Servicios ambulatorios - Actividades de promoción y prevención	1,156,251,536.88	1,337,731,469.57	- 181,479,932.69
Hospitalización - Estancia general	1,417,947,842.45	2,004,006,695.01	- 586,058,852.56
Quirófanos y salas de parto - Quirófanos	2,489,129,824.79	1,802,986,460.93	686,143,363.86
Quirófanos y salas de parto - Salas de parto	528,156,972.00	385,726,878.54	142,430,093.46
Apoyo diagnóstico - Laboratorio clínico	1,390,805,347.31	1,000,822,858.29	389,982,489.02
Apoyo diagnóstico - Imagenología	144,546,308.98	214,067,866.97	- 69,521,557.99
Apoyo terapéutico - Rehabilitación y terapias	73,069,908.09	148,878,574.49	- 75,808,666.40
Apoyo terapéutico - Farmacia e insumos hospitalarios	947,861,919.40	1,013,278,973.85	- 65,417,054.45
Servicios conexos a la salud - Centros y puestos de salud	1,935,400,854.96	1,857,814,676.25	77,586,178.71
Servicios conexos a la salud - Servicios de ambulancias	1,922,898,749.80	1,210,189,023.56	712,709,726.24

Como podemos observar tenemos disminución significativa en hospitalización, servicios de consulta especializada, actividades de salud oral y de promoción y prevención debido al covid 19 ya que prácticamente se cerraron estos servicios o se atendió solo a urgencia con respecto a salud oral. Como es de esperar se aumentaron los costos en urgencias, observación urgencias, laboratorio y servicio de ambulancias debido a la atención por covid 19 en la institución.

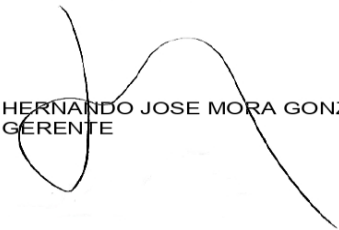
### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Los pagos de propiedad planta y equipo están por valor de \$3.908.895.996 correspondientes a compra de equipos para la contingencia covid 19, comprados con recursos propios y con subvenciones transferidas por el gobierno

El deterioro de deudores corresponde a \$1.014.276.867, ajuste realizado por hallazgo de revisoría fiscal ya que el deterioro no era suficiente por el aumento de la cartera superior a 360 días a 31 de diciembre.

El aumento en inventarios corresponde a las donaciones recibidas y las compras de medicamentos y materiales de laboratorio para la contingencia covid 19.

El ajuste al patrimonio corresponde a \$3.119.595.050, pero como no se generó entrada de efectivo que me aumente el pasivo, ni salida de efectivo al ajuste al patrimonio por esta razón no se colocó en el flujo de efectivo, este ajuste se realiza por hallazgo de revisoría fiscal ya que no se había provisionado en el transcurso de los años los litigios y demandas que se encontraban en alto riesgo de pérdida, por lo tanto se realiza el ajuste al patrimonio tomando como soporte la certificación de área de jurídica de la entidad.



HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ  
GERENTE



IVAN DIOMEDES PAEZ PARADA  
P.U. CONTADOR